

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Francisco Villa del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 9:00 hrs. del día 12 del mes de Mayo del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número 2022301240452 y Descripción de la Obra **REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 01/mayo/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

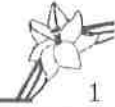
En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

Francisco Villa

Arq. Carlos Gilberto González Constantino

Arq. Janet Inno V.

Arq. Carlos Gilberto González Constantino



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

- |    |                            |    |                          |
|----|----------------------------|----|--------------------------|
| C. | Juan Carlos Suarez Hipdito | C. | Amada Santes Cortes      |
| C. | Anel de Rojas Perez        | C. | Leonisa Perez Cruz       |
| C. | Adan Bonilla Bonilla       | C. | Rogelia Tornero Rebolbr. |
| C. | Beatriz Santes Cruz.       | C. | Zita Mota Sanchez        |
| C. | Felipe Santes San Juan     | C. | Janet Tino Valencia      |

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- |   |                        |                      |
|---|------------------------|----------------------|
| <b>Presidente (a)</b>                     | <b>Teléfono</b>        | <b>Firma</b>         |
| Nombre: <u>Amada Santes Cortes</u>        | <u>7841363753</u>      | <u>[Firma]</u>       |
| <b>Suplente de Presidente (a)</b>         | <b>Teléfono</b>        | <b>Firma</b>         |
| Nombre: <u>Anel De Rojas Perez</u>        | <u>7841095179</u>      | <u>[Firma]</u>       |
| <b>Secretario (a)</b>                     | <b>Teléfono</b>        | <b>Firma</b>         |
| Nombre: <u>Juan Carlos Suarez Hipdito</u> | <u>7842116116</u>      | <u>[Firma]</u>       |
| <b>Suplente de Secretario (a)</b>         | <b>Teléfono</b>        | <b>Firma</b>         |
| Nombre: <u>Leonisa Perez Cruz</u>         | <u>784 13795 82 10</u> | <u>[Firma]</u>       |
| <b>Vocal</b>                              | <b>Teléfono</b>        | <b>Firma</b>         |
| Nombre: <u>Janet Tino Valencia</u>        | <u>784 127 1376</u>    | <u>Janet Tino v.</u> |
| <b>Suplente de Vocal</b>                  | <b>Teléfono</b>        | <b>Firma</b>         |
| Nombre: <u>Adan Bonilla Bonilla</u>       |                        | <u>[Firma]</u>       |

[Firma]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL  
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

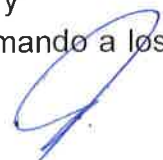
En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

<b>Número de Obra:</b>	2022301240452
<b>Descripción:</b>	REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
<b>Localidad:</b>	FRANCISCO VILLA
<b>Monto Autorizado:</b>	\$ 860, 000.00
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	FISM DF
<b>Metas/Alcances de la Obra:</b>	4.00 AULA
<b>Fecha Programada de Inicio:</b>	06/MAYO/2022
<b>Fecha Programada de Terminación:</b>	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

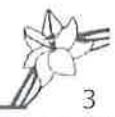
- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y



*Primera San las codas*



*Janet Tino V.*





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)  
EJERCICIO 2022**

IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240452** en la localidad de **FRANCISCO VILLA**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:50 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

~~Amada Santos Cortes~~  
Amada Santos Cortes  
Presidente (a)

~~[Firma]~~  
Anel de Roby Perez  
Suplente del Presidente (a)

~~[Firma]~~  
Juan Carlos Suarez Hipolito  
Secretario (a)

~~[Firma]~~  
Leontsu Perez Cruz  
Suplente del Secretario (a)

Janet Tino V.  
Janet Tino Valencia  
Vocal (a)

~~[Firma]~~  
Adon Bunilla Bonilla  
Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ**

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino

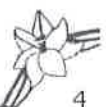


TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**PAPANTLA**  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
Contraloría Interna  
2022 - 2025



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL  
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)**

**EJERCICIO 2022**

**LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA**

**PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Amador Santos Carlos

Lugar: FRANCISCO VILLA Fecha: 12/Mayo/2022 Hora: 9:00 hrs  
Número de obra 2022301240452 Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

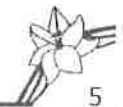


Janet Tino V.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	Juan Carlos Suarez Hpolito	2965053137368	[Firma]
2	Anel De Rojas Perez	2965026975038	[Firma]
3	Alejo Bonilla Bonilla	2965065872421	[Firma]
4	Beatriz Santos Cruz	2965068172613	Beatriz Santos C.
5	Felipe Santos San Juan	2965021235531	[Firma]
6	Amador Santos Carlos	2965065277751	Amador Santos Carlos
7	Leonora Perez Cruz	2977065183312	[Firma]
8	Rogelia Tornero Rebelo	2965098892104	Rogelia T.R.
9	Zita Mota Sanchez	2965031100609	Zita Mota S.
10	Janet Tino Valencia	2965023741658	Janet Tino V.
11	Mario Garcia U.	2965048135618	[Firma]
12	Amada Rodriguez Lucas	2965136915956	Amada Rodriguez L.
13	Laura Dolores Mejia	2965073972041	Laura Dolores M.
14	Carmela Dolores Gaona	2965034772263	Carmela Dolores G.
15	Sara Dolores Gaona	2965068172598	Sara Dolores G.
16	Margarita Dolores Tornero	2965077506471	Margarita D.T.
17	Mariana Cortes Jimenez	2965034168756	Mariana Cortes J.
18	Leticia Victoria Obarte Garcia	2965083307141	LVOG
19	Beatriz Obarte Garcia	2965030533997	[Firma]
20	Teresa Ramos San Martin	2965088224939	Teresa R.S.M.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma .....

[Firma]





ASAMBLEA





**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**SANTES**  
**CORTES**  
**AMADA**  
 DOMICILIO  
**C VENUSTIANO CARRANZA 61**  
**LOC FRANCISCO VILLA 93533**  
**PAPANTLA, VER.**  
 FOLIO 0000071716852 AÑO DE REGISTRO 1506 02  
 CLAVE DE ELECTOR **SNCRAM74070630M700**  
 CURP **SACA740706MYZNRM06**  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0043 SECCION 2965  
 EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023

EDAD 39  
 SEXO M



FIRMA



296506527751

ESTE DOCUMENTO ES INTANSFERIBLE,  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-  
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA

*[Signature]*  
 ERMINDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*[Signature]*

ELECCIONES FEDERALES	LOCALES Y EXTENDIDAS
----------------------	----------------------







MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
HIPOLITO  
SUAREZ  
JUAN CARLOS

SEXO H



DOMICILIO  
C NIÑOS HEROES S/N  
LOC FRANCISCO VILLA 93533  
PAPANTLA, VER.

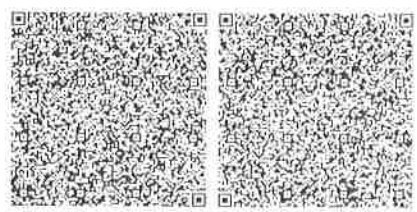
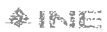
*[Handwritten signature]*

CLAVE DE ELECTOR HPSRJN82050830H500  
CURP HISJ820508HVZPRN07 AÑO DE REGISTRO 2002 02  
FECHA DE NACIMIENTO 08/05/1982 SECCIÓN 2965 VIGENCIA 2021 - 2031



ELFCCO GVERELECTORALES

LOCALIDAD Y CANTON



IDMEX2233626497<<2965053137368  
8205085H3112319MEX<02<<18281<0  
HIPOLITO<SUAREZ<<JUAN<CARLOS<<









**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
 BONILLA  
 BONILLA  
 ADAN

EDAD 33  
 SEXO H

DOMICILIO  
 C ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N  
 LOC FRANCISCO VILLA 83533  
 PAPANTLA, VER.



FOLIO 0000118481529 AÑO DE REGISTRO 1999 02  
 CLAVE DE ELECTOR BNBAD7811430H400  
 CURP BOBA781114HVZNNDO8  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125  
 LOCALIDAD 0043 SECCION 2965  
 EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

*Edmundo B*  
 FIRMA



296506587421

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO SE VALDRA SI PRESENTA TACHA,  
 DERRIBADO, DERRIBACIONES,  
 O EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-  
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN  
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE  
 OCURRA.

*Edmundo B*  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



*Bonilla B*

ELECCIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS



Anexo 1.2.

**Acta de Instalación del Comité de Participación Social**

Siendo las 9:00 horas del día 12 del mes de Mayo del 2022, reunidos en la localidad de **FRANCISCO VILLA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, se encuentran reunidos el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Representante de la Ejecutora Director de Obras Públicas Municipal para celebrar la instalación del Comité de Participación Social de la obra Número **2022301240452**, Denominada **REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** en la Localidad **FRANCISCO VILLA** que dará seguimiento y verificación de la obra.

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales la obligación de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiaras de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen la creación de la Guía para la constitución, operación, registro, atención y seguimiento de la participación social del FISMDF, a cargo de la Secretaría de Bienestar (Bienestar) a través de la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR), la cual será de observancia obligatoria para los Gobiernos Locales.

Que la Guía de Participación FISMDF define al Comité de Participación Social como un grupo formado por mujeres y hombres que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF o utilizar otra forma de organización existente con la que se cuente. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por seis personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Amador Sánchez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Janet Tino V.

[Firma]

[Firma]



EL CPS tendrá las siguientes obligaciones:

\*Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.

\*Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la Localidad **FRANCISCO VILLA**, del Municipio de Papantla del Estado de Veracruz, que dará seguimiento y verificación de la obra Numero **2022301240452 REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Amada Santos Cortes	PRESIDENTE	<i>Amada Santos Cortes</i>
Anel De Rojas Perez	SUPLENTE DEL PRESIDENTE	<i>Anel</i>
Juan Carlos Suarez Hoptito	SECRETARIO	<i>JCS</i>
Leonisa Perez Cruz	SUPLENTE DEL SECRETARIO	<i>LC</i>
Janet Tino Velencia	VOCAL	Janet Tino V.
Aden Bonilla Bohilla	SUPLENTE DEL VOCAL	<i>Aden Bonilla</i>





*Amador Santos Santos*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TESTIGOS		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
ARQ. CARLOS GILBERTO GONZALEZ CONSTANTINO	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL)	<i>[Handwritten signature]</i>
	AGENTE DE DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPAL O CENTINELA)	



**EJERCICIO 2022**

**CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

**CONSIDERANDO:**

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

**CONVOCATORIA**

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Carretera a Coyutla entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia Centro de la (localidad o congregación) Francisco Villa, municipio de Papantla de Olarte Ver: para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 12 de Mayo del 2022, en la \_\_\_\_\_ a las Nueve horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240452** relacionada con la **REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

**BASES:**

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



**EJERCICIO 2022**

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente  
Papantla, Ver; a 1 del mes de Mayo de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos  
Secretario del Ayuntamiento





# CONVOCATORIA



Anexo 7

Nombramiento como integrante del  
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Amada Santes Cortes  
PUESTO: PRESIDENTE

C. Anel de Rojas Perez  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240452**, con efectos a partir del día 12/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

~~Amada Santes Cortes~~  
Amada Santes Cortes  
PRESIDENTE

~~Anel de Rojas Perez~~  
Anel de Rojas Perez  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 12 de mayo de 2022.

  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

**Nombramiento como integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Juan Carlos Suarez Hipolito  
PUESTO: SECRETARIO

C. Leonisa Perez Cruz  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240452**, con efectos a partir del día 12/mayo/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Juan Carlos Suarez Hipolito  
SECRETARIO

Leonisa Perez Cruz  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 12 de mayo de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





Anexo 7

**Nombramiento como integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Janet Tino Valencia  
PUESTO: VOCAL

C. Adon Bonilla Bonilla  
PUESTO: SUPLENTE  
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240452** con efectos a partir del día , hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **REHABILITACIÓN DE AULA(S) EN ESCUELA SECUNDARIA, TELESECUNDARIA FRANCISCO VILLA, CLAVE: 30DTV1361H, EN LA LOCALIDAD FRANCISCO VILLA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Janet Tino V.  
Janet Tino Valencia  
VOCAL

Bonilla B  
Adon Bonilla Bonilla  
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 12 de mayo de 2022.

Eric  
Lic. Eric Domínguez Vázquez  
Presidente Municipal Constitucional





Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

**ANEXO 8  
FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

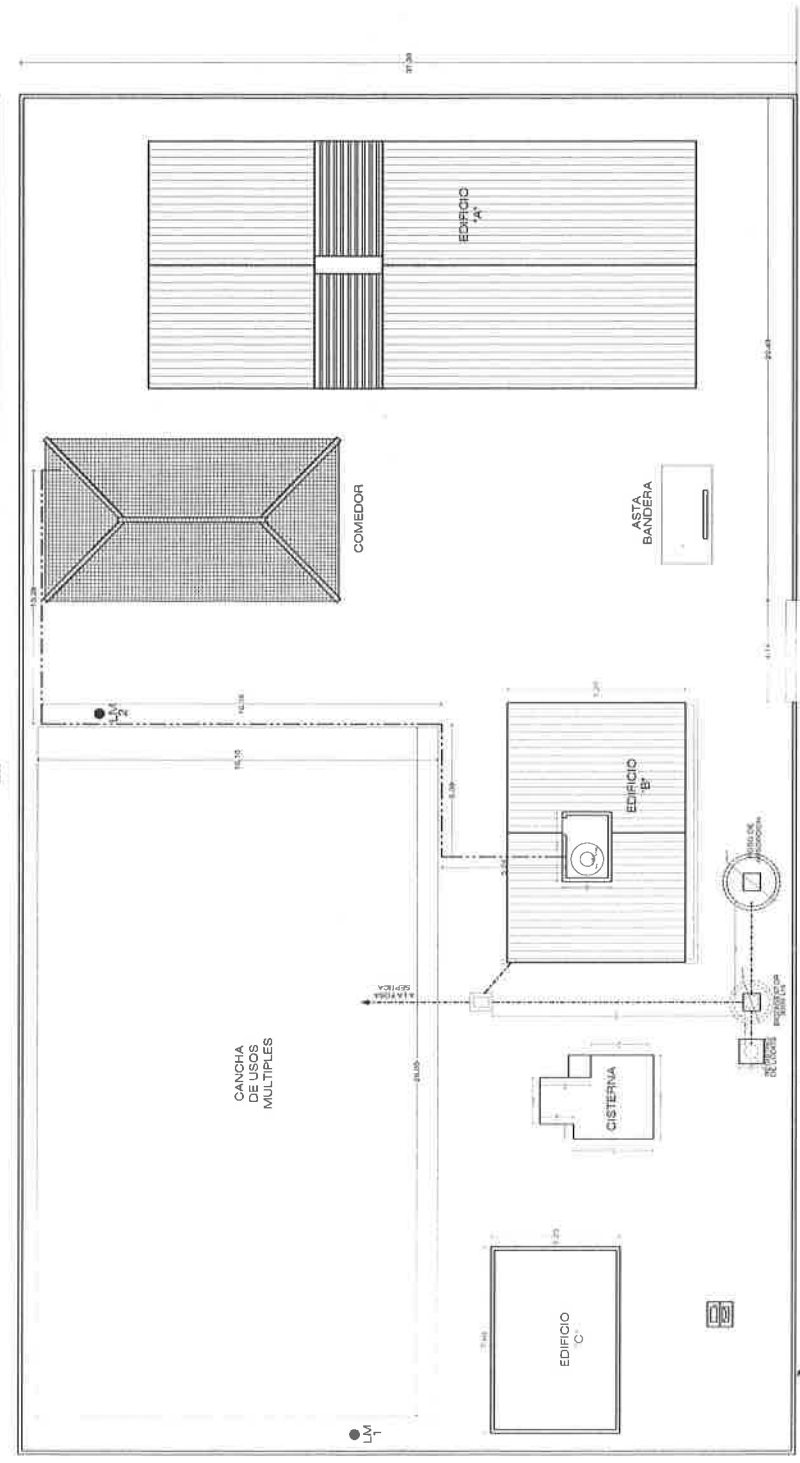
Municipio: <b>PAPANTLA</b>	Programa:	Fondo: <b>FISMDF 2022</b>
Número de la obra: <b>2022301240452</b>	Localidad:	Fecha programada de inicio: <b>06/05/2022</b>
Descripción de la obra: <b>Rehabilitación de Aulaf) en escuela Secundaria y Telesecundaria Francisco Villa, Clave: SODTV1361H, EN la localidad Francisco Villa</b>		Fecha programada de terminación: <b>31/12/2022</b>
Ubicación de la obra: <b>Francisco Villa, Papantla Ver.</b> <b>20.36612 - 97.331424</b>		Cantidad de beneficiarios: <b>200</b>
Costo Total: <b>\$860,000.00</b>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <b>SEP</b>
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
¿La obra es por etapas?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<b>200m<sup>2</sup></b>
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		<b>Ing Carlos Arturo Lopez Drouaillet</b>
Lugar y fecha de entrega de la información:		<b>06/05/2022</b>

~~Amada Santos Cortes~~  
**Amada Santos Cortes**  
Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



SIMBOLOGIA	
[Símbolo]	REDES ELECTRICAS
[Símbolo]	REDES DE AGUA
[Símbolo]	REDES DE SEPTICA
[Símbolo]	REDES DE GAS
[Símbolo]	REDES DE TELÉFONO
[Símbolo]	REDES DE TV
[Símbolo]	REDES DE CABLEADO
[Símbolo]	REDES DE FIBRA OPTICA
[Símbolo]	REDES DE CABLEADO



**ACCESO**

CARRETERA

PLANTA DE CONJUNTO Esc: 1:200

<p>GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS 2022 - 2025</p>	<p>PLANO: MANTENIMIENTO A ESCUELA TELESECUNDARIA "FRANCISCO VILLA" CLAVE 300TY1361H UBICADA EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO VILLA, PAPANTLA, VER.</p>
<p>PRESIDENTE MUNICIPAL</p>	<p>DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS</p>
<p>FECHA: ABR, 2022</p>	<p>NUMERO DE PLANO</p>